



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO L'ALFÀS DEL PI

10835 BAS/2822/2021 CONVOCATORIA BOLSA DE EDUCADORES SOCIALES

EDICTO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi adoptado en sesión celebrada con carácter ordinario el día 26 de octubre de 2021, se han aprobado las bases que han de regir la convocatoria para la creación de una **Bolsa de Trabajo de Educadores/as Sociales del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi**. Las bases del proceso selectivo se publicarán íntegramente en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en su página web: www.lalfas.es. El plazo de presentación de instancias será de **10 días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOP de Alicante.

En l'Alfàs del Pi, 27 de octubre de 2021. El Alcalde-Presidente, Fdo.: Vicente Arques Cortés.